



## **Reglas de transición para las Normas ISO 9001: 2015 e ISO 14001: 2015**

### **Estimado Cliente,**

La publicación de las nuevas normas ISO 9001: 2015 e ISO 14001: 2015 ya se ha hecho efectiva en el mes de septiembre de 2015. Con esta carta, nos gustaría informarle sobre las reglas para la transición a las nuevas normas, así como darle algunas recomendaciones sobre el procedimiento.

### **¿Cuánto dura el período de transición?**

El período de transición para la actualización a la nueva normativa es de tres años desde septiembre 2015, es decir hasta 15 de septiembre 2018..

Esto significa que los certificados existentes (ISO 9001: 2008 e ISO 14001: 2004) serán válidos por un máximo de tres años después de su publicación. La transición a la nueva norma debe tener lugar dentro de los próximos tres años, de lo contrario la validez de su certificado expirará.

### **¿Cuándo debe llevarse a cabo la actualización a la nueva norma?**

Es una decisión que debe tomar cada empresa, por lo tanto, la transición a las nuevas normas puede tener lugar en la renovación de la certificación o en una auditoría de seguimiento.

La transición puede por lo tanto tener lugar en cualquier momento del ciclo de la auditoría correspondiente.

### **¿Cuánto tiempo se necesita para la actualización en el marco de la auditoría de recertificación?**

Es importante conocer que las nuevas normas son realmente nuevos estándares. Un gran número de expertos de todos los sectores han trabajado en ellos durante varios años con el fin de tener en cuenta las necesidades cambiantes del mercado y ofrecer a las organizaciones mejores formas de funcionamiento y la mejora de su calidad y de su gestión medioambiental.

Aunque las normas siguen denominándose ISO 9001 e ISO 14001, estos estándares se basan en una filosofía diferente, que se expresa en la Estructura de Alto Nivel (HLS) así como cambios específicos en el contenido.



Antes de empezar a pensar en el tiempo y el costo de la auditoría y la certificación de transición, cada organización debe saber cómo se ve afectada y cómo puede participar en los cambios. En este contexto, también es importante tener en cuenta las medidas que son necesarias para lograr y mantener la conformidad con las nuevas normas. Será entonces cuando entenderá que los ítems a ser considerados por su certificador serán más extensos que los usuales.

En este contexto, y para asegurar que no se produce una distorsión del mercado o incluso una pérdida de calidad en relación con el procedimiento de certificación, el Organismo de Certificación Oficial Alemán (DAkKS) ha especificado el tiempo extra mínimo necesario para las auditorías asociado con la actualización a los nuevos requisitos. Esto significa que el tiempo adicional que se necesita para actualizar los requisitos de la norma ISO 9001: 2015 o ISO 14001: 2015 en el marco de una auditoría de recertificación es al menos del 10 por ciento del tiempo de una auditoría normal de renovación, y al menos 0,25 días de auditoría *in situ* por norma.

Cuando el proceso de recertificación se haya completado, usted recibirá sus certificados según la norma ISO 9001: 2015 o ISO 14001: 2015, con un período de validez de tres años.

El tiempo adicional que se necesita para la actualización a los requisitos de la norma ISO 9001: 2015 o ISO 14001: 2015 en el marco de una auditoría de seguimiento es de al menos el 20 por ciento del tiempo normal para una auditoría de seguimiento, pero, no menos de 0,5 días de auditoría *in situ* por norma.

Cuando el proceso de seguimiento se haya completado, usted recibirá sus certificados según la norma ISO 9001: 2015 o ISO 14001: 2015. El período de validez de los certificados no cambiará en relación a los certificados que ya tenía en vigor.



## Nuestra recomendación para su proceso de transición

Antes de decidir sobre cualquiera de las opciones de actualización, debe asegurarse de que los nuevos requisitos de la norma se han implementado en su organización.



En la medida de que las nuevas exigencias de la norma afectan a toda la organización, la transición en la auditoría de recertificación parece ser la opción más útil y conveniente. Con el fin de aprovechar los beneficios del nuevo estándar, se recomienda comenzar los cambios asociados con la actualización tan pronto como sea posible.

El aviso de la fecha de la auditoría de recertificación le será comunicado con tiempo suficiente para que puedan acogerse a la actualización a las nuevas normas. Si usted desea llevar a cabo la actualización en el marco vigente, les agradeceríamos que nos lo hicieran saber con tiempo suficiente antes de la fecha de la auditoría en la que quieran aplicar los cambios, para que podamos discutir y acordar los nuevos requisitos de auditoría con ustedes.

Si tienen alguna pregunta, por favor contacte con su comercial o consulte nuestra lista de preguntas frecuentes.

Utilice nuestras líneas de atención +34 91 766 31 33 / +34 936 91 94 34 o dirija su petición a: [comunicacion@tuv-nord.com](mailto:comunicacion@tuv-nord.com).

# TÜV NORD GROUP

En los siguientes enlaces encontrarás las FAQs actuales con respecto a la ISO 9001:2015 e ISO 14001: 2015

[Web TÜV NORD Certificación](#)

**Si lo desea, puede contactar con nosotros**

**TÜV NORD Certification**

### Madrid

C/ Caleruega 67  
28033 Madrid  
Telf: +34 91 766 31 33 Email:

[certificacion@tuv-nord.com](mailto:certificacion@tuv-nord.com)  
[www.tuv-nord.es](http://www.tuv-nord.es)

### Barcelona

Pol. Ind. Cova Solera, Av. Can Sucarrats, 91 –  
nave 16  
08191 Rubí (Barcelona) Spain  
Telf: +34 93 691 94 34

Descubre TÜV NORD GROUP

